

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21027 *Resolución de 2 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Bérchules (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 229, de 30 de noviembre de 2022, se ha publicado las bases que ha de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización:

- Una plaza de Conductor/a-Recogida R.S.U.
- Una plaza de Técnico de Inclusión Social.
- Una plaza de Limpiador/a de Edificios Públicos.

Asimismo, se ha publicado un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 20 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bérchules, 2 de octubre de 2023.–El Alcalde, Ismael Padilla Gervilla.